



Revista Colombiana de Sociología

ISSN: 0120-159X

Universidad Nacional de Colombia; Facultad de Ciencias  
Humanas; Departamento de Sociología

LAMPIS, ANDREA

Nota del Director/Editor

Revista Colombiana de Sociología, vol. 40, núm. 2, 2017, Julio-Diciembre, pp. 17-23

Universidad Nacional de Colombia; Facultad de Ciencias Humanas; Departamento de Sociología

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=551562358001>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso  
abierto

## Nota del Director/Editor

En la parte vieja de Daca, capital del Bangladesh, unos botecitos te llevan del otro lado del río Buriganga, cuenta el periodista (Giordana, 2017), al describir el gran tráfico de la más variada humanidad, de mercancías y animales que cruzan el mismo río. Además del agua, los ríos desde siempre cargan metáforas y simbolizan divisiones. El tráfico de las piraguas de Daca se produce contra el telón de fondo del espectacular palacio de Ashan Manzil o Palacio Rosado, símbolo de riqueza y poder, que se perfila en esa orilla del río donde las tiendas de tejidos se juntan numerosas, pues representan para el país la posibilidad de ganancias en el orden de treinta millones de dólares estadounidense anuales. A unas pocas cuadras, de ambos lados del río Buriganga en los distritos de Kamrangirchar y en su gemelo casi especular, Hazaribagh, se trabaja en condiciones bestiales, hasta con el apoyo de niños de ocho años. Allí la famosa “era del acceso” de Jeremy Rifkin no ha llegado aún. Sí ha llegado la globalización salvaje que importa el algodón de Uzbekistán y el cuero desde China para sumar importaciones baratas mediante trabajo semiesclavizado.

Con una noticia reportada tanto por la prensa latinoamericana (Noticias Uno, 2017, 27 de mayo) como europea (*Il Manifesto*, 2017), la empresa italiana de explotación energética Enel, tras los reportes de Banca Ética y de la ONG holandesa PAX, dejó de comprar carbón extraído por la multinacional Drummond en Colombia debido a que las operaciones de extracción estarían relacionadas con la violación de los derechos humanos y laborales de los trabajadores y, hecho más grave, con el asesinato de sindicalistas.

Estas dos anécdotas, con toda su carga dramática, nos recuerdan dos cosas que, a través de otras narrativas y de otros casos, comparten elementos de análisis. La primera es que, lejos de vivir en sociedades en las que el trabajo se ha acabado o ha sido sustituido por funciones automatizadas o se ha “ennoblecido” gracias a la tecnología, nuestra manera de transformar materia y energía en bienes, servicios, de producir y reproducir nuestras culturas no puede prescindir de la centralidad del trabajo manual y físico. La segunda, que la relación de los complejos sistemas de organización del capital y de la actual economía basada en la fuerza de trabajo de las personas, o lo que una sociología más clásica llamaría el sujeto, en ausencia de fuerzas democráticas que garanticen los derechos humanos en su acepción más amplia regresa fácil y rápidamente a formas brutales y deshumanizadas de explotación que

no se relacionarían con una época moderna y, en cambio, definiríamos como formas medievales y premodernas de explotación.

El conjunto de artículos presentados en la sección temática (ST) de este número de la *Revista Colombiana de Sociología* (RCS), acerca de los sujetos y los conflictos del trabajo en una época de globalización, comparte con las anécdotas del comienzo de esta breve introducción los temas de la precariedad y, por cierto, de la precarización de la vida de quien trabaja y del trabajo de quien trabaja para vivir. También muestra la historia de esta precarización, que es un recuento y, al mismo tiempo, una secuela de decisiones políticas que reflejan una acentuada subalternidad de los gobiernos latinoamericanos a las presiones del capital financiero internacional, en la desregulación, en la flexibilización y en la formulación de un discurso aparentemente incuestionable sobre la necesidad de las reformas. Así mismo, se hace visible el tema del uso de la violencia como forma de legitimación de estos intereses en geografías específicas y en relación con formas de organización colectivas específicas, como las organizaciones sindicales y las comunidades. Finalmente, la subalternidad se manifiesta en la constante capacidad de quien gerencia los procesos de toma de decisiones sobre empleo y trabajo para producir la desigualdad que se expresa en desigualdades de género, antes que todo, pero también en formas de discriminación basadas en la raza, la etnia, la edad, la orientación sexual, la creencia religiosa o la afiliación política.

ANDREA LAMPIS  
DIRECTOR/EDITOR

#### Nota de la editora y el editor invitados

El número dedicado a *Trabajos en la globalización: sus sujetos y sus conflictos* en América Latina nos remite a realizar balances y prospectivas de más de cuatro décadas de globalización neoliberal que transformaron cabalmente el mundo del trabajo y que, aunque no haya quedado como un proceso irreversible, dejó claras huellas en los sujetos laborales, la acción colectiva y los modelos productivos. Así mismo, en los tres últimos lustros se ha evidenciado en algunos países el retroceso del rumbo marcado por las reformas neoliberales hegemónicas de los años noventa, lo que ha dado lugar a procesos de reactivación y reestructuración económica que, al mismo tiempo, conllevaron al fortalecimiento de las instituciones laborales. Actualmente dichos procesos están siendo cuestionados con el retorno al neoliberalismo, justamente en los países que habían buscado abandonarlo.

En concordancia con el tema central, hemos seleccionado doce artículos, agrupados en tres ejes temáticos muy debatidos en los estudios del trabajo en América Latina, como son la precariedad, el trabajo leído desde la perspectiva de género, y la acción colectiva que forman los sujetos del mundo del trabajo.

### Precarización del trabajo

El artículo “Precariedad laboral en América Latina: contribuciones a un *modelo* para armar”, de Dasten Julián Vejar, se enfoca en la discusión teórica existente en la materia, a partir de la revisión de algunas de las propuestas para el estudio y la conceptualización de la precariedad laboral en América Latina, articulada a diversas lecturas acerca de las transformaciones del trabajo en el siglo XXI. Con este soporte intelectual, el autor entabla un profundo y sólido diálogo entre las variables sociológicas a tener en consideración para estudiar y entender la problemática de la precariedad laboral en América Latina. El autor enmarca la teoría sociológica en el contexto histórico y cultural particular para delinear como conclusión que es necesario estudiar la problemática de la precariedad laboral en este marco multifactorial, lo que redundaría en una revitalización de la materia, y la haría autónoma como área de investigación.

En esta misma temática, el artículo “Teletrabajadores: entre los discursos optimistas y los contextos precarizados. Una aproximación desde el caso argentino”, de Alejandro Damián Rodríguez y Julieta D’ Errico, apunta a una modalidad de trabajo que se ha hecho cada vez más extensiva con el fin de buscar un nuevo modo de organizar la producción y abaratar costos laborales. El texto analiza pormenorizadamente distintas definiciones teóricas sobre el teletrabajo y las contrasta, por un lado, con estudios de campo, con base en entrevistas realizadas a actores directos de esta modalidad laboral y, por otro lado, con un análisis de fuentes secundarias, para dar cuenta de los argumentos que se construyen en torno al teletrabajo desde las perspectivas estatal, empresarial y de los medios masivos de comunicación. A la vez, sus autores reflexionan sobre la precarización del trabajo de esta forma de empleo en el contexto de las políticas neoliberales de las últimas décadas. Lo interesante de esta confrontación teórico-empírica es que enriquece el debate y aporta, como elemento novedoso, la no identificación de los propios actores como teletrabajadores, lo que implica la apertura de un amplio espacio de estudio futuro.

Por último, “Novas experiências, outros significados: repensando o trabalho no comércio popular”, de Felipe Rangel Martins, se basa en una investigación llevada a cabo durante dos años con trabajadores que participan en el comercio popular en la ciudad de Sao Paulo. Se propone discutir los efectos de las transformaciones laborales desde las trayectorias sociales de los trabajadores, marcadas por nuevas experiencias de trabajo en el comercio popular, nuevos significados atribuidos a la ocupación y la circulación del discurso emprendedor. En efecto, repensar la positivización del discurso empresarial en ocupaciones tradicionalmente precarias, como las relacionadas con el comercio popular, constituye una interesante perspectiva de análisis para observar críticamente la precariedad e inestabilidad que también se ha institucionalizado a través del mercado de trabajo. Desde el punto de vista metodológico, combina la observación del trabajo en galerías comerciales en el barrio de Brás y las entrevistas. Los hallazgos muestran la intención de formalizar el trabajo en la calle, en la medida

en que se traslada a galerías comerciales en el marco de un programa del Gobierno nacional llamado Microemprendimientos Individuales (MEI), en el que los participantes dependen exclusivamente de sus capacidades para afrontar la problemática de conseguir sustento. La investigación realiza aportes que retoman discusiones de Sennet y Bauman acerca de la *ética del trabajo* muy relacionada con la lógica salarial y con una *ética del trabajar*, del *saber trabajar*, a partir de estas se celebra la capacidad para tener éxito, incluso en un entorno inseguro e inestable.

### Trabajo y género

El otro aparte de la revista está conformado por cuatro artículos que hacen énfasis en una lectura del trabajo desde la perspectiva de género. En primer lugar encontramos “El efecto espejo: sexo, género y cuidado en las trayectorias profesionales y las jerarquías morales y laborales de la antropología en Colombia”, de Marta Zambrano y Margarita María Durán Urrea, que indaga por las trayectorias laborales de antropólogas y antropólogos egresados de la Universidad Nacional de Colombia, entre 1985 y el 2010. Las investigadoras recurren a técnicas biográficas, etnográficas e históricas para analizar los condicionantes de género sobre la temporalidad de la formación y sobre el desenvolvimiento profesional, que se combinan con condiciones de trabajo y contratación dispares, en no pocas veces precarias, lo que genera choques entre la profesión y las jerarquías laborales y morales presentes en el ejercicio profesional de la antropología.

También en la tensión entre profesión, trabajo y género se ubica el artículo “O trabalho de músicos no Brasil: tensões identitárias e arranjos domésticos”, escrito por Jordao Horta Nunes, quien estudió el trabajo de los músicos en Brasil mediante bases de datos gubernamentales, entrevistas y una encuesta. El texto hace hincapié en los problemas que surgen en la tensión que se da entre la vida familiar y el trabajo musical, que revelan una serie de relaciones de género interesantes, ya se trate de desempeño como profesoras y profesores en la educación superior o la ocupación en cuerpos orquestales, entre otras, que afectan la identidad profesional y las prácticas de conciliación entre el espacio doméstico y la construcción de la profesión musical.

Luego aparece el texto de Andrea González Medina bajo el título de “Trabajo, género y redes sociales: experiencias laborales de administradoras de bazares de ropa por Facebook”, en el que se aborda una forma de trabajo no-clásico: el comercio electrónico de los bazares de ropa. Oficio feminizado que es analizado a partir de una metodología cualitativa de los aspectos laborales, la desterritorialización del trabajo, la producción de símbolos, los usos del tiempo y la interacción con la tecnología.

Cierra esta sección el artículo intitulado “La ausencia de *capabilities*: común denominador de las trayectorias laborales de las mujeres en los mercados de servicios a las personas”, de María Lourdes Santos Pérez y Nelcy Yoly Valencia Olivero, quienes estudian las trayectorias laborales de mujeres colombianas que han migrado a España y se han encontrado

con condiciones de desigualdad estructurales frente al mercado laboral de ese país e inequidades de género, situaciones que han condicionado la construcción de su perfil de trabajo y lo han enfocado hacia ocupaciones de los llamados “servicios a las personas”. Las autoras utilizaron en su estudio técnicas cualitativas como entrevistas, pero especialmente el análisis de bases de datos a través de una regresión logística que articularon con la categoría seniana de capacidades (*capabilities*) adaptada por distintas autoras feministas.

### Cambios en el mundo del trabajo y acción colectiva

Dentro de este eje temático, se ubican cinco artículos que toman como objeto de estudio un sector económico, sindicatos, una federación, una asociación médica, o trabajadores en medio del proceso de quiebra de las empresas en que laboran. Estos textos se interesan por la forma como se han generado conflictos en los mundos del trabajo en que se inscriben dichos objetos de estudio, así como por las distintas modalidades de acción colectiva implementadas por parte de trabajadores y trabajadoras.

El artículo “Tercerización laboral: objetivos de las empresas y acción sindical. El caso del sector eléctrico argentino (1992-2016)”, de Julieta Haidar, se propone contribuir teórica y empíricamente al campo de estudio sobre la tercerización laboral, fenómeno que se extendió y complejizó de la mano del proceso mundial de reestructuración capitalista, a partir de los años setenta, que también vivieron los países de América Latina. Para llevar a cabo su estudio, la autora utiliza una metodología cualitativa de caso, que se muestra como la más pertinente para complejizar e interpretar la tercerización. El caso adoptado es el de las tercerizaciones en el sector eléctrico de Argentina entre 1992 y el 2016; formaron parte del estudio los trabajadores de las principales empresas eléctricas emplazadas en la Capital Federal y la provincia de Buenos Aires y los trabajadores pertenecientes al sindicato de Luz y Fuerza Capital Federal (LYF CF). Las conclusiones de la investigación se orientan a señalar que es preciso complejizar la problemática de la tercerización con el acceso a más y mejores fuentes de investigación. De acuerdo con los resultados del caso estudiado, la tercerización implica la fragmentación y el debilitamiento de los trabajadores y de su organización gremial, esta última, un sujeto activo que puede asumir distintas acciones de acompañamiento o confrontación, según el caso.

Por otra parte, el artículo “Precarización laboral y revitalización sindical en Uruguay: los trabajadores de comercio y servicios”, de Nicolás Eduardo Marrero, aborda las transformaciones en el mundo del trabajo y el sindicalismo, estudiando el caso de la Federación de Empleados de Comercio y Servicios (FUECYS) de Uruguay a partir de cuatro sectores que agrupan a más de la mitad de los afiliados de FUECYS: supermercados, seguridad privada, empresas de limpieza y *call centers*.

A partir de una metodología cualitativa de estudio de caso, el texto se enfoca en la percepción del actor sindical sobre los cambios vinculados a las formas de organización del trabajo por medio del análisis de las

propuestas programáticas y acciones sindicales vinculadas al mundo del trabajo. La FUECYS se encuentra atravesada por dos tensiones contrapuestas: por una parte, desenvuelve su acción en un contexto que para el sector de estudio es precarizante y de debilitamiento de la organización sindical. Por otra parte, el fortalecimiento de los sindicatos, a partir de las transformaciones político-institucionales en Uruguay desde el 2005, configura un nuevo marco de relaciones laborales y ubica al Estado como mediador en esta relación.

En cuanto a la profesión médica, el artículo “Oposición, asociación y reformismo: la acción colectiva de los médicos en Colombia (1990-2015)”, de Mauricio Lenis Gómez, analiza los cambios en el ejercicio de la profesión médica producto de las transformaciones sociales (en el trabajo), científicas (en la profesión) y legales (reformas estructurales al sistema de salud y a la regulación laboral), así como las principales acciones colectivas que desarrolló entre 1990 y el 2015 un considerable sector del gremio médico en Colombia para enfrentarlos. Utiliza el enfoque teórico de la cultura laboral, así como la teoría de la acción colectiva y su enfoque de contienda política. Tres momentos caracterizaron las acciones colectivas de los médicos: las protestas sociales en oposición a las reformas a la salud y para reivindicar sus derechos laborales; la asociación para buscar la unidad del gremio médico y tener uno solo interlocutor ante el Gobierno; y la utilización del derecho como un recurso para promover cambios en la regulación del sistema de salud y de la práctica médica. A través de sus acciones los médicos lograron resistir, moldear o filtrar los efectos de los cambios en su cultura laboral.

El estudio “Tres modelos de huelga laboral en Chile: el peso de la economía, la organización sindical y el régimen de trabajo en las tendencias de la huelga extralegal”, de Rodrigo Miguel Medel Sierralta y Domingo Pérez Valenzuela, indaga, a partir de la extensión de la huelga ilegal en los conflictos laborales de Chile, los factores que estarían incidiendo en las posibilidades de existencia de la huelga ilegal frente a la huelga legal. Entendida la huelga laboral como un evento analítico fundamental para comprender las relaciones de poder en la empresa capitalista, la revisión de literatura internacional al respecto ayuda a superar el problema anterior al proponer modelos de análisis estadísticos a nivel nacional de tipo económico (ciclos de la economía), de organización sindical (afiliación y tamaño de los sindicatos) y de régimen de trabajo (fragmentación y precarización laboral), así como un segundo análisis a nivel de empresa de estos últimos dos modelos. Con base en una estadística de huelgas en Chile en el periodo 1990-2015 y un análisis de regresión logístico binario, profundiza en el peso de cada uno de estos modelos estadísticos por separado y todos en conjunto, en el sector privado de la economía (en el que se puede optar por una u otra modalidad de huelga para el caso chileno). Los resultados demuestran que el modelo de organización sindical y de régimen de trabajo posee un mayor poder de determinación respecto a las huelgas ilegales y que el modelo económico pierde significación cuando se incluyen sus variables en el modelo completo.



Se concluye que las movilizaciones fuerzan a estudiar el poder organizativo que determinados trabajadores han demostrado ante condiciones externas adversas (en la ley y en las nuevas formas del trabajo), en el debate táctico de cómo revitalizar el sindicalismo chileno.

Por último, el lector encontrará el resultado de una investigación de Carolina Mosquera Vera, Oscar Aponte Moreno, Santiago Garcés Correa y Santiago López Zuluaga, que se publica con el título de “Trabajadores, recuperación de fábricas y neoliberalismo en Colombia (1995-2015)”, en la que se describen y analizan distintas experiencias de lo que en la literatura internacional se ha denominado “fábricas recuperadas”. Se explora el contexto de tránsito de la configuración de desarrollo por sustitución de importaciones al neoliberalismo y la manera en que los colectivos laborales contestaron a la quiebra de varias empresas, en la que, pese a la acción solidaria y los intentos de autogestión de esta, persistieron el taylorismo precarizante y la subcontratación subordinante que dieron al traste con estos interesantes experimentos de creatividad obrera.

### Referencias

- Giordana, E. (2017, 2 de julio). Dai campi di cotone uzbeki alla boutique, filiera criminale. *Il Manifesto*. Consultado el 30 de junio del 2017 en <https://ilmanifesto.it/dai-campi-di-cotone-uzbeki-alla-boutique-filiera-criminale/+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=co>
- Noticias Uno*. (2017, 27 de mayo). Enel resolvió no comprar más carbón del Cesar, por considerarlo manchado de sangre. Consultado el 30 de junio del 2017 en <http://noticiasunolaredindependiente.com/2017/05/27/noticias/italia-embargo-carbon/>
- Il Manifesto*. (2017). Enel non comprera piu il carbone colombiano. <https://ilmanifesto.it/enel-non-comprera-piu-il-carbone-colombiano/>

**CECILIA SENÉN GONZÁLEZ**

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, BUENOS AIRES, ARGENTINA

**JUAN CARLOS CELIS OSPINA**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, BOGOTÁ, COLOMBIA

EDITORES INVITADOS